

Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

Año 2010 **Bicentenario** de la Revolución de Mayo

**Resolución AGT N° 125 /10**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de septiembre de 2010.

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley del Ministerio Público atribuyen al Asesor General Tutelar la facultad de implementar medidas tendientes a un mejor desarrollo de las funciones concernientes a esta Asesoría General Tutelar.-

Que a fin de dar cumplimiento con la misión que le cabe a este Ministerio Público, debe garantizarse su normal funcionamiento a través de una adecuada, segura y eficaz organización funcional.-

Que mediante Oficio conjunto, el Asesor Tutelar a cargo de la Asesoría Tutelar en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, Dr. Juan Carlos TOSELLI y el Asesor Tutelar a cargo de la Asesoría Tutelar en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3 Jorge Luis BULLORINI, solicitaran licencia por actividad científica y cultural para los días 29, 30 de septiembre y 1, 2 de octubre del corriente año, y que en virtud de lo antes expuesto, mediante Resolución AGT 119/10 se dispusieron las subrogancias de los Sres .Asesores Tutelares de la Asesoría Tutelar N° 2 y N° 3.-

Y que mediante Nota ATCAyTN°2 1252/10 y Nota ATCAyTN°3 1846/10, los Sres Asesores Tutelares solicitan la ampliación de la licencia tanto como de la subrogancia dispuestas mediante Resolución AGT 119/10, con motivo de la licencia por actividad científica o cultural para el día 28 de septiembre.-

Por todo ello, en ejercicio de las facultades atribuidas al Ministerio Público por los arts. 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la Ley 1903.-

**LA ASESORA GENERAL TUTELAR**

**RESUELVE:**

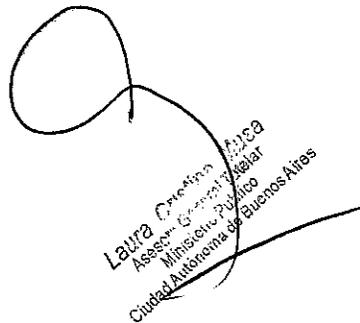
1) Poner en conocimiento del Consejo de la Magistratura de la Ciudad, las solicitudes de las licencias por actividad científica y cultural, solicitadas por los Sres. Asesores Tutelares a cargo de las Asesorías Tutelares en lo Contencioso

Administrativo y Tributario N° 2 y N° 3, Dr. Juan Carlos Toselli y Dr. Jorge Luis Bullorini respectivamente, para el día 28 de septiembre del año en curso.-

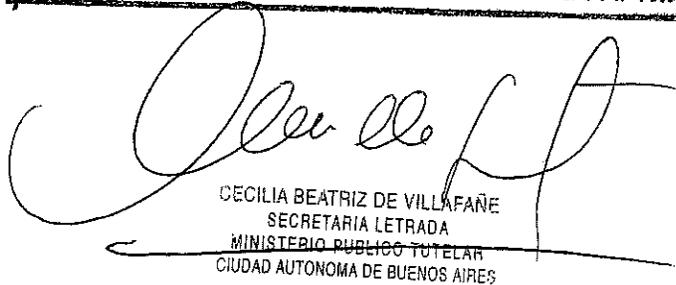
2) Designar a la Sra. Asesora General Adjunta de Menores Dra. María de los Angeles Baliero de Burundarena, para que subrogue en su función de Asesor Tutelar al Dr. Juan Carlos Toselli, durante el día 28 de septiembre del año en curso, extendiéndose de este modo la subrogancia dispuesta mediante Resolución AGT119/10.-

3) Designar a la Sra. Asesora General Adjunta de Incapaces Dra. Magdalena Beatriz Giavarino, para que subrogue en su función de Asesor Tutelar al Dr. Jorge Luis Bullorini, durante el día 28 de septiembre del año en curso, extendiéndose de este modo la subrogancia dispuesta mediante Resolución AGT119/10.-

4) Regístrese, protocolícese, comuníquese a los interesados, y oportunamente archívese.-

  
Laura Chacabarro  
Asesora General Adjunta  
Ministerio Público  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

|                         |        |       |          |
|-------------------------|--------|-------|----------|
| <b>ASESORÍA GENERAL</b> |        |       |          |
| REG. N°                 | 125/10 | T°    | IV       |
|                         |        | F°    | 261      |
|                         |        | FECHA | 07/09/10 |

  
CECILIA BEATRIZ DE VILLAFANE  
SECRETARIA LETRADA  
MINISTERIO PUBLICO TUTELAR  
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES